



GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2024  
**Tultepec**  
Una historia nueva...

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PARA LA APROBACION DEL REPORTE  
TRIMESTRAL DE AVANCE**

**10 DE ABRIL 2023**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PARA LA APROBACION DEL PRIMER  
REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA**

En el municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las diez horas del día diez de Abril del año dos mil veintitrés, de conformidad con los Artículos 1, 2, 3, 16, 20 fracción I, 24, 25, 26 y demás aplicables de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; Encontrándonos reunidos en el interior de la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, con el fin de llevar a cabo la presente sesión, y estando el PROF. RAMON SERGIO LUNA CORTES presidente Municipal; LIC. SANDRA FRAGOSO SANCHEZ Sindico Municipal; LIC. FERNANDO URBAN ORTIZ; 1ºer regidor de la comisión de revisión y actualización de la reglamentación municipal; C. JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MENDEZ 9ºno regidor de la Comisión de Mercados, Centrales de Abasto y Rastros; LIC. JOSELINE SOFIA GIORGANA LUNA, presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; C. PABLO ROJAS GOMEZ; Coordinador de la región 34 de alianza de auto transportistas autónomos de república mexicana A.C; LIC. ANAISSA RAMIREZ ALDANA, directora de Administración, Planeación y Evaluación; C. IENISEI URBAN HERNANDEZ, jefe de la Oficina de Comunicación Social ; LIC. HELSHA IRAIS CELIA CAÑAS Contralor Municipal; C. LEONEL CORTES OVIEDO Coordinador de Cultura Física y Deporte; LIC. GUILLERMO GUZMAN HORTA Defensor Municipal de Derechos Humanos; C. EMMANUEL REYES URBAN, director de Desarrollo de la Pirotecnia; MTRO. PEDRO EDUARDO RETURETA GUTIERREZ, director de Desarrollo Económico; ING. ANTONIO GARCIA BAZAN, Jefe de la Oficina de Imagen Urbana; LIC. LESLIE JEANNETTE RAMIREZ; CONTRERAS, Titular del Instituto Municipal de la Mujer; LIC. GABRIEL TORRES FRAGOSO Oficial de Registro Civil; LIC. BRENDA EUGENIA SANDOVAL CORCHADO Oficial Mediator Conciliador; C. MARIO TORRES ROLDAN, Director de Servicios Públicos; ING. MARIA DEL RAYO URBAN OLIVARES, Jefa del Departamento de Catastro; MTRO. ALFONSO MARTINEZ ORIHUELA, Tesorero Municipal; MTRO. LUIS DIONISIO JERONIMO GONZALEZ, director de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; LIC. PAULA BETZABE URBAN CERVANTES Directora de Desarrollo Urbano; ING. SARAHÍ APARICIO MONTORO Directora de Ecología y salud Pública; LIC. LEANDRO ROMAN ARENAS VALDEPEÑA director Jurídico; C. RODOLFO VALENCIA CABALLERO, jefe de la Oficina de Regularización de la Propiedad; C. ISIDRO SANCHEZ NERI Protección Civil y Bomberos; ING. HERIBERTO ARENAS MONTER director de Obras Públicas; PROFA. MARIA CRISTINA HERNANDEZ GUTIERREZ Directora de Desarrollo Social, Educación y Cultura; LIC. GILBERTO RUIZ GONZALEZ, Director de Recursos Humanos; LIC. LUIS FERNANDO HURTADO ADUNA, Titular de la Unidad de Transparencia y LIC. ABRAHAM ALDAIR ROJAS AGABO, Secretario Técnico Municipal de Mejora Regulatoria. Por lo que existe quórum legal para poder llevar a cabo la presente sesión por lo que en este acto el presidente de la Comisión, declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tultepec y al mismo tiempo declara como recinto oficial la sala de cabildos, lugar donde nos encontramos para llevar a cabo la presente sesión.

Por lo que el presidente de la Comisión Instruye al secretario técnico para que de lectura al proyecto del orden del día y se someta a consideración de los asistentes.

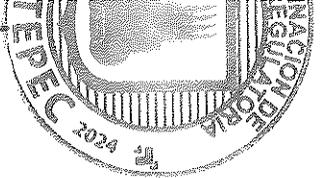
En uso de la palabra, el secretario técnico da lectura a la propuesta del **ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Lista de asistencia.
  - 2.- Declaración del Quórum legal.
  - 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
  - 4.- Aprobación de Los Reportes Trimestrales de avance del programa 2023.
  - 5.- Asuntos Generales.
  - 6.- Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente.
- En uso de la palabra el PROF. RAMON SERGIO LUNA CORTES, presidente de la Comisión, pregunta a los integrantes si quieren hacer un comentario.

No habiendo comentarios al respecto se pide al secretario técnico recabe la votación correspondiente:

Por lo que el ciudadano secretario técnico dijo: señoras y señores integrantes de la Comisión Municipal les pido emitan su voto levantando la mano.

El secretario técnico informa que la propuesta del orden del día es aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:



PRESIDENTE DE LA COMISION, **A FAVOR**; SINDICO MUNICIPAL **A FAVOR**; PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, **A FAVOR**; 9° REGIDOR DE LA COMISION DE REVISION Y ACTUALIZACION DE LA REGLAMENTACION MUNICIPAL, **A FAVOR**; 1° REGIDOR DE LA COMISION DE MERCADOS, CENTRALES DE ABASTO Y RASTROS, **A FAVOR**; DIRECTORA DE ADMINISTRACION PLANEACION Y EVALUACION, **A FAVOR**; DEL JEFE DE COMUNICACION SOCIAL, **A FAVOR**; CONTRALOR MUNICIPAL, **A FAVOR**; COORDINADOR GENERAL DE DEPORTIVOS, **A FAVOR**; DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, **A FAVOR**; DIRECTOR DE DESARROLLO DE LA PIROTECNIA, **A FAVOR**; DIRECTORA DE ECOLOGIA Y SALUD PUBLICA, **A FAVOR**; DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO, **A FAVOR**; JEFE DE LA OFICINA DE IMAGEN URBANA, **A FAVOR**; TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, **A FAVOR**; DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, **A FAVOR**; DIRECTOR JURIDICO **A FAVOR** OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL, **A FAVOR**; OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR, **A FAVOR**; COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS, **A FAVOR**; TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA, **A FAVOR**; DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS, **A FAVOR**; TESORERO MUNICIPAL, **A FAVOR**; JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO, **A FAVOR**; DIRECTOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANAMIENTO, **A FAVOR**. DIRECTORA DE EDUCACION CULTURA **A FAVOR**; DIRECTOR DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD **A FAVOR**; DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, **A FAVOR**. DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, **A FAVOR**.

En uso de la palabra el representante del presidente de la Comisión dijo con base en el resultado de la votación se emite el siguiente punto de acuerdo:

**ACUERDO PRIMERO. – LA COMISION MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE TULTEPEC, APRUEBA LA PROPOSTA DEL ORDEN DEL DIA.**

El presidente instruye al secretario técnico para que proceda a dar lectura al punto 4 del orden del día.

El secretario técnico da lectura integra del punto 4 del orden del día:

4.- Asunto a tratar, Aprobación De Los Reportes de Avance del Programa 2023.

En uso de la palabra el representante del presidente de la Comisión de la Mejora Regulatoria propone que se de lectura a cada uno de los reportes anuales de cada una de las áreas, dando el uso de la palabra a los directores de cada área, para que pueda dar una breve explicación.

En acto continuo el secretario Técnico Municipal de Mejora Regulatoria pide que en primer lugar y respetando el orden de las propuestas primero sea el turno de las áreas con la propuesta interna, sean las que comiencen, instruyendo al Área de Recursos Humanos dar lectura a su Reporte:

En uso de la palabra Lic. Gilberto Ruiz González, Del área de **Recursos Humanos** con la propuesta **número 1** de las propuestas internas participa el trámite que lleva por nombre "Solicitud vacacional" misma cuya acción de mejora propuesta consta en la reducción en el tiempo de espera de respuesta de 3 a 1 día Hábil, durante el periodo que comprende del mes de enero a marzo se han recibido un total de 318 solicitudes de las cuales se han dado cumplimiento en su totalidad en el tiempo estipulado y asentado en el programa de mejora regulatoria 2023, Mismo que nos lleva al cumplimiento total del 25 % propuesto para este primer trimestre.

Por lo cual se pregunta a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria si alguien tiene algún comentario u observación respecto a este reporte, por lo que no habiendo comentarios al respecto continuamos con la lectura de la siguiente propuesta.

En acto continuo y en uso de la palabra de la Lic. Helsa Irais Ceja Cañas, quien menciona ser la participante **numero 2** correspondiente al área de **Contraloría Municipal**, tiene registra la el trámite que lleva por nombre "Constancia de no Inhabilitación" misma que la acción de mejora propuesta es la atención el mismo día de su solicitud, por lo que se tiene un total de 85 solicitudes registradas en este primer trimestre de las cuales todas han sido atendidas en su totalidad, por lo cual se ha logrado cumplir con un 25% del propuesto para este primer trimestre.

Por lo cual se pregunta a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria si alguien tiene algún comentario u observación respecto a esta propuesta, por lo que habiendo comentarios al respecto continuamos con la lectura del siguiente reporte.



En acto continuo el secretario menciona que es el turno de las áreas que tienen trámites y/o servicios mismos que participan en el programa propuesto, mencionando que son un total de 12 trámites los que se tienen registrados, siendo el primer turno del área de la Dirección de Obras Públicas por lo que:

En uso de la palabra Como **Primera propuesta** Ing. Heriberto Arenas Monter, La dirección de **Obras Públicas** tiene registro de la propuesta que lleva por nombre "Solicitud de construcción o rehabilitación de Pavimentación", donde la acción de mejora es la reducción en el tiempo de respuesta de 10 a 5 días hábiles. Por lo que durante este periodo que comprende de enero a marzo se tiene un registro total de 20 solicitudes, de las cuales todas se han cumplido en el tiempo estimado, esto llevándonos al resultado esperado para este primer trimestre siendo así lograr reportar el 25%.

Por lo cual se pregunta a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria si alguien tiene algún comentario u observación respecto a este servicio, por lo que no habiendo comentarios al respecto continuamos con la lectura de la siguiente área, que corresponde a **Desarrollo Urbano**.

En acto continuo Lic. Paula Betzabe Urban Cervantes da lectura al reporte.

Por lo que, en **segundo lugar** participa el trámite propuesto con el nombre "Licencias de Uso de suelo" donde la acción de mejora es la reducción de requisitos, donde de los solicitados el que se elimina es el recibo predial, por lo cual para este trimestre se tiene el registro de la recepción total de 28 solicitudes de las cuales 26 se lograron cumplir al 100 por ciento, mismo que 2 no se lograron finalizar por interés del propio ciudadano, siendo esto e impedimento para no finalizarlas por parte de esta dirección, por lo que puedo reportar un avance del 25% mismo que quedó asentado en el formato 2.

El secretario técnico pregunta a los integrantes de la comisión si existe algún comentario al respecto, por lo que no habiendo comentarios al respecto pasamos a la siguiente área:

En acto continuo el secretario Técnico Municipal de Mejora Regulatorio Menciona que es Turno del área de Imagen urbana, por lo cual pide dar lectura al reporte:

Por lo que Ing. Antonio García Bazán informa al comité que la propuesta registrada que ocupa el **número tres** dentro del programa anual de la Jefatura de **Imagen Urbana** es el trámite que lleva por nombre "Reparación en fallas de lámparas" cuya acción de mejora propuesta es la reducción del tiempo de espera en la respuesta del 3 al 2 día hábil, siendo que se tiene registro de un total de 244 solicitudes, de las cuales se logró cumplir con un total de 199 solicitudes en el tiempo y forma estimada, por lo cual para este trimestre se puede registrar un 20.38% de avance, siendo que no se logró llegar a la meta esperada para este trimestre.

Por lo cual se pregunta a los integrantes de la comisión Municipal de Mejora Regulatoria si alguien tiene algún comentario u observación respecto a las propuestas mencionadas. Por lo que no habiendo comentarios al respecto pasamos a la siguiente área. Siendo turno de la **Dirección de desarrollo social, educación, cultura y desarrollo artesanal**.

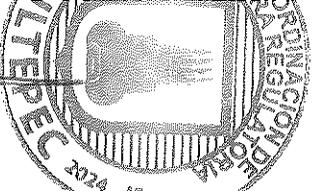
En acto continuo la Profa. María Cristina Hernández Gutiérrez da lectura a la cuarta propuesta, por lo que:

En uso de la palabra, en **número cuatro** se encuentra el trámite que lleva por nombre, "Bolsa de Trabajo" donde la acción de mejora es la reducción en el tiempo de respuesta de 10 a 5 minutos, donde de igual manera se puede realizar por línea, siendo que este primer trimestre se contabilizaron un total de 55 solicitudes de las cuales 52 se han cumplido en su totalidad, siendo que se encuentran publicadas en la bolsa de trabajo municipal, donde el incumplimiento o finalización de 3 solicitudes no se pueden hacer debido a la capacidad de la misma Bolsa de trabajo. Siendo así que se logra reflejar en su totalidad el 25% del programado para este trimestre.

Por lo que no habiendo comentarios al respecto pasamos a la lectura de propuesta de la siguiente área.

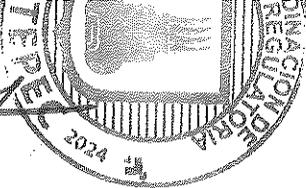
En acto continuo el secretario Técnico Municipal de Mejora Regulatoria da lectura a la lista del programa anual, mencionando que el quinto lugar le corresponde al área de **Servicios Públicos** por lo que:

En uso de la palabra C. Mario Torres Roldán en la **propuesta número cinco**, tiene registro el trámite que a mi dirección respecta el trámite que lleva por nombre "Construcción Jardíneras o monumentos". Donde la acción de mejora propuesta es la reducción en el





GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2024  
**Tultepec**  
Una historia nueva...



tiempo de espera de respuesta del 5 al 3 día hábil, de lo cual para este primer trimestre se tiene registro de 35 solicitudes mismas que se han cumplido en su totalidad, siendo así que nos permite reflejar un avance del 25% en su totalidad.

Una vez concluida la participación el secretario técnico; se pregunta a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria si alguien tiene algún comentario u observación respecto a esta propuesta.

Por lo que no habiendo comentarios al respecto pasamos a la siguiente área.

En acto continuo Lic. Guillermo Guzmán Horta da lectura su reporte por lo que:

En uso de la palabra en el turno de la **Defensoría Municipal de Derechos Humanos** con el **número seis** la propuesta que lleva por nombre "Solicitud de Queja" donde la acción de mejora es la reducción en el tiempo de respuesta del 3 al 2 día hábil, para este primer periodo se tiene registro de solo una solicitud, misma que ha sido atendida en el tiempo estimado y correcto, siendo así que se logra tener el avance del 25% de este trimestre.

Por lo que el secretario técnico de Mejora Regulatoria pregunta si alguien tiene algún comentario u observación respecto a esta propuesta. Por lo que no habiendo comentarios al respecto pasamos a la lectura de la siguiente área.

Por lo que se procede a dar lectura a la siguiente propuesta:

En uso de la Palabra Mtro. Pedro Eduardo Retureta Gutiérrez de la **Dirección de Desarrollo Económico** con la propuesta correspondiente al **número siete** con el trámite que lleva por nombre "Licencias de Funcionamiento Generales" donde la acción de mejora propuesta es la reducción del tiempo de respuesta del séptimo al sexto día hábil, siendo que para este trimestre no se ha logrado cumplir con números positivos, siendo así que el avance es del 0%.

Una vez concluida la participación del secretario técnico; se pregunta a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria si alguien tiene algún comentario u observación respecto a esta propuesta. Por lo que se solicita sea la siguiente área quien de lectura al reporte.

En uso de la Palabra en el turno de la **Dirección de Desarrollo a la Pirotecnia** se da lectura a la propuesta **número ocho** que lleva por nombre "Conformidad respecto a seguridad y transporte de Pirotecnia" cuya acción de mejora consta radica en la reducción en el tiempo de espera de la respuesta de 30 a 15 días hábiles a partir de la recepción del expediente completo, informando de igual manera que durante el periodo que comprende del mes de enero a marzo se contabilizaron un total de 56 solicitudes de las cuales 53 fueron atendidas en el tiempo estimado siendo el caso que 3 están en gestión por falta del interés del ciudadano, mismo que nos lleva a cumplir la meta programada para este trimestre que corresponde al 25%.

Por lo que el secretario técnico de Mejora Regulatoria pregunta si alguien tiene algún comentario u observación respecto a esta propuesta. Por lo que no habiendo comentarios al respecto pasamos a la lectura de la siguiente área.

Por lo que es el Turno de la **Oficialía del Registro Civil**, en uso de la palabra Lic. Gabriel Torres Fragosos con la propuesta correspondiente al **número nueve** con el trámite que lleva por nombre "Acta de Reconocimiento" misma que la acción de mejora propuesta es la reducción en el tiempo de respuesta al mismo día hábil, mencionando que durante el proceso anterior se entregaba al segundo día hábil, donde este proceso nos lleva al registro de un total de 10 solicitudes para las actas, de las cuales todas han sido cumplidas en su totalidad mismo que nos lleva al avance programado del 25%.

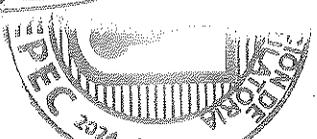
Por lo que el secretario técnico de Mejora Regulatoria pregunta si alguien tiene algún comentario u observación respecto a esta propuesta. Por lo que no habiendo comentarios al respecto pasamos a la lectura de la siguiente área.

Por lo que en acto continuo Lic. Leslie Jeannette Ramírez Contreras Titular del **Instituto Municipal de la Mujer** con la **propuesta número diez**, donde el trámite es "Ficha de asesoría Jurídica" donde la acción de mejora es la reducción en el tiempo de respuesta de 10 a 5 días Hábiles, donde para este primer trimestre se tiene registro de 250 fichas, de las cuales se han cumplido en su totalidad en el tiempo estimado y marcado y estipulado en el programa anual, lo que nos lleva a reflejar el avance del 25% mismo que es la meta programada para el primer avance.

Por lo que el secretario técnico de Mejora Regulatoria pregunta si alguien tiene a comentario u observación respecto a esta propuesta. Por lo que no habiendo comentario al respecto pasamos a la lectura de la siguiente área.



GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2024  
**Tultepec**  
Una historia nueva...



En acto continuo el secretario técnico Municipal de Mejora Regulatoria da lectura al listado de las propuestas donde es el turno de la Coordinación de Cultura Física y deporte.

Por lo que en acto continuo en uso de la palabra C. Leonel Cortes Oviedo, **Coordinador de Cultura Física y Deporte** con la propuesta **número once**, donde el trámite que participa en lo que respecta es "Inscripción a Actividades" donde la acción propuesta es la reducción en el tiempo de respuesta en la atención de 20 a 15 minutos, donde incluso gracias a esta acción hemos podido gestionar un total de 152 nuevas inscripciones de las cuales se han logrado cumplir en el tiempo estimado y programado lo cual nos llevó al reporte del 25% en su totalidad.

Por lo que el secretario técnico de Mejora Regulatoria pregunta si alguien tiene algún comentario u observación respecto a esta propuesta. Por lo que no habiendo comentarios al respecto pasamos a la lectura de la siguiente área siendo esta la última registrada por lo que:

En uso de la palabra C. Rodolfo Valencia Caballero, con la propuesta **número doce** de la **Jefatura de Apoyo a la regularización a la propiedad privada e inmobiliaria** con el trámite que lleva por nombre "Contrato de Compra Venta y/ o por donación" donde la acción de mejora a trabajar este año consta en la reducción en el tiempo de espera de respuesta de 4 a 1 hora el mismo día, y para este periodo que comprende del mes de enero a marzo se tiene el registro de 20 solicitudes mismas que fueron cumplidas en su totalidad en el tiempo estimado de la forma en la que nos lleva a dar el cumplimiento del 25% mismo que es el estimado para este primer trimestre.

En acto continuo el secretario técnico Municipal de Mejora Regulatoria menciona que se ha agotado el listado de las propuestas, siendo estas en su totalidad las registradas en el programa anual.

Una vez concluida la participación del secretario técnico; se pregunta a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria si alguien tiene algún comentario u observación respecto a estas propuestas.

Una vez que ha sido analizado la Acta de la Primera sesión ordinaria para la aprobación del reporte de avance del programa junto con los formatos 2 "RTAPA" Reporte de avance del programa anual correspondiente al primer trimestre que comprende a enero, febrero y marzo, el presidente de la comisión de la mejora regulatoria, pregunta a la misma si quieren hacer un comentario de la misma. Y se sirvan levantar la mano para aprobar los reportes.

No habiendo más comentarios al respecto, se pide al secretario técnico recaudar la votación correspondiente.

Por lo que el secretario técnico dijo; los aquí presentes les pido emitan su voto, levantando su mano.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, A FAVOR; SINDICO MUNICIPAL A FAVOR; PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, A FAVOR; 9º REGIDOR DE LA COMISION DE REVISION Y ACTUALIZACION DE LA REGLAMENTACION MUNICIPAL, A FAVOR; 1º REGIDOR DE LA COMISION DE MERCADOS, CENTRALES DE ABASTO Y RASTROS, A FAVOR; DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, A FAVOR; DEL JEFE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, A FAVOR; CONTRALOR MUNICIPAL, A FAVOR; COORDINADOR GENERAL DE DEPORTIVOS, A FAVOR, DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, A FAVOR; DIRECTOR DE DESARROLLO DE LA PIROTECNIA, A FAVOR; DIRECTORA DE ECOLOGIA Y SALUD PUBLICA, A FAVOR; DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO, A FAVOR; JEFE DE LA OFICINA DE IMAGEN URBANA, A FAVOR; TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, A FAVOR; DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, A FAVOR; DIRECTOR JURIDICO A FAVOR OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL, A FAVOR; OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR, A FAVOR; COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS, A FAVOR; TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA, A FAVOR; DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS, A FAVOR; TESORERO MUNICIPAL, A FAVOR; JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO, A FAVOR; DIRECTOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, A FAVOR. DIRECTORA DE EDUCACION CULTURA A FAVOR; DIRECTOR DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD A FAVOR; DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, A FAVOR. DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, A FAVOR.**

De lo cual se desprende el siguiente punto de acuerdo:

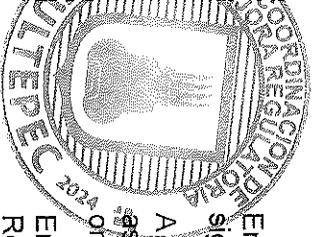
**ACUERDO UNICO. - LA COMISION DE LA MEJORA REGULATORIA DE TULTEPEC ESTADO DE MEXICO APRUEBAN LOS REPORTES TRIMESTRALES DE AVANCE DE**

**5.- ASUNTOS GENERALES.**

En uso de la palabra el presidente de la Comisión, pide al secretario técnico de lectura al siguiente punto del orden del día.

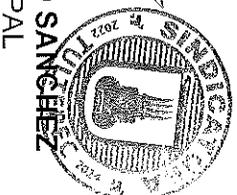
A continuación, el secretario técnico da cuenta al presidente de la Comisión que no existen asuntos generales que tratar, por consecuencia informa que los asuntos contenidos en la orden del día han sido agotados.

En consecuencia, de la razón dada por el secretario técnico, el presidente de Mejora Regulatoria del Municipio de Tultepec declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria de la Comisión de la Mejora Regulatoria de Tultepec, siendo las doce horas con cuatro minutos del día 10 del mes de abril del 2023, firmando los que estuvieron presentes en dicha sesión:



**PROF. RAMON SERGIO LUNA CORTES**  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE LA MEJORA REGULATORIA.

**LIC. SANDRA FRAGOSO SANCHEZ**  
SINDICO MUNICIPAL



**LIC. JOSELINE SOFIA GORGANA LUNA.**  
PRESIDENTA DEL SISTEMA  
MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA.

**LIC. FERNANDO URBAN ORTIZ**  
REGIDOR DE LA COMISION DE REVISION Y  
ACTUALIZACION DE LA REGLAMENTACION  
MUNICIPAL.

**C. JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO  
MENDEZ.**  
REGIDOR DE LA COMISION DE  
MERCADOS, CENTRALES DE ABASTO  
Y RASTROS.

**C. PABLO ROJAS GOMEZ.**  
COORDINADOR DE LA REGION 3A DE  
ALIANZA DE AUTO TRANSPORTISTAS  
AUTONOMOS DE REPUBLICA MEXICANA  
A.C.



**Tultepec**  
Una historia nueva...

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024

**LIC. ANAISA RAMIREZ ALDANA**  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION,  
PLANEAACION Y EVALUACION

**LIC. BRENDA EUGENIA SANDOVAL  
CORCHADO**  
OFICIAL MEDIADOR COINCILIADOR

**C.IENISEI URBAN HERNANDEZ**  
JEFE DE LA OFICINA DE COMUNICACION  
SOCIAL

**C. MARIO TORRES ROLDAN**  
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS

**LIC. HEISHA IRAIS CEJA CAÑAS**  
CONTRALORA MUNICIPAL

**ING. MARIA DEL RAYO URBAN OLIVARES**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO

**C. LEONEL CORTES OVIEDO**  
COORDINADOR DE CULTURA FISICA Y  
DEPORTE

**MTRO. LUIS DIONISIO JERONIMO GONZALEZ**  
DIRECTOR DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

**LIC. GUILLERMO GUZMAN HORTA**  
DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS

**LIC. PAULA BETZABE URBAN CERVANTES**  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

**C. EMMANUEL REYES URBAN**  
DIRECTOR DE DESARROLLO DE LA  
PIROTECNIA

**ING. SARAHÍ APARICIO MONTORO**  
DIRECTORA DE ECOLOGIA, SALUD PUBLICA Y  
FOMENTO AGROPECUARIO

**MTRO. PEDRO EDUARDO RETURETA  
GUTIERREZ**  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO

**LIC. LEANDRO ROMÁN ARENAS VALDEPEÑA**  
DIRECTOR JURIDICO

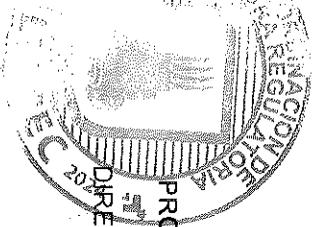
**ING. ANTONIO GARCIA BAZAN**  
JEFE DE LA OFICINA DE IMAGEN URBANA

**C. RODOLFO VALENCIA CABALLERO**  
JEFE DE LA OFICINA DE REGULARIZACION DE  
LA PROPIEDAD

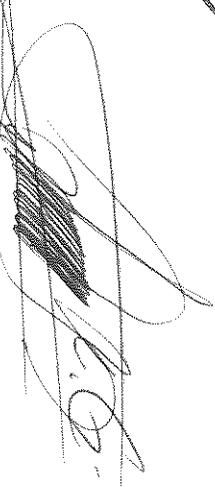
**LIC. LESLIE JEANNETTE RAMIREZ  
CONTRERAS**  
TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA  
MUJER

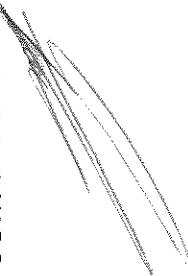
**C. ISIDRO SANCHEZ NERI**  
COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL Y  
BOMBEROS

**ING. HERIBERTO ARENAS MONTE**  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



  
PROFA. MARIA CRISTINA HERNANDEZ  
GUTIERREZ  
DIRECTORA DE EDUCACION, CULTURA Y  
FOMENTO ARTESANAL

  
LIC. GILBERTO RUIZ GONZALEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

  
C. LUIS FERNANDO URTADO ADUNA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

  
MTRO. ALFONSO MARTINEZ HORIHUELA  
TESORERO MUNICIPAL

1. Ordenanza del Sr. Alcalde

  
LIC. ABRAHAM ALDAIR ROJAS AGABO  
COORDINADOR DE MEJORA REGULATORIA